

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA CON MOTIVO DE LA SEMANA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

SESIÓN DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la conmemoración de la semana internacional de las personas sordas entre el día 18 y el 24 de septiembre de 2023 desde el Ayuntamiento de Palma queremos mostrar nuestro compromiso con las reivindicaciones de la Asociación de Personas Sordas de Mallorca y con todas las personas sordas y con sordoceguera. Por eso, reiteramos el compromiso de este ayuntamiento con la accesibilidad y el reconocimiento de los derechos lingüísticos y suscribimos la declaración que desde esta asociación nos han remitido.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Como institución pionera en la accesibilidad a las personas sordas y en el reconocimiento de sus derechos lingüísticos, sociales, educativos y culturales, el Ayuntamiento de Palma se suma a la conmemoración de la Semana Internacional de las Personas Sordas para poner de relieve los derechos, deberes y libertades de las personas sordas y personas con sordoceguera, como garantes de su participación igualitaria en la vida democrática.

La Semana Internacional de las Personas Sordas se celebra este año 2023 bajo el lema “Un mundo donde las personas sordas de todas partes puedan firmar en cualquier sitio”. Esta celebración, con carácter reivindicativo, supone una oportunidad para enaltecer la riqueza cultural y lingüística de las comunidades sordas.

Las lenguas de signos, ricas y complejas, constituyen no sólo una forma de comunicación eficaz para las personas sordas, sino también un elemento distintivo de su patrimonio cultural. Representan un vehículo de expresión que añade una dimensión única a la diversidad lingüística de la nuestra sociedad. Reconocer y valorar las lenguas de signos es, por tanto, un hito crucial hacia la plena inclusión de la comunidad sorda.

Las personas sordas tienen la derecha decidir poder comunicarse en lengua de signos o con la lengua oral con sistemas alternativos de apoyo.

En este contexto, es fundamental reconocer y proteger los derechos inalienables de las personas sordas como miembros de pleno derecho de nuestra sociedad en cuanto al acceso a la educación de calidad, la igualdad de oportunidades en el empleo, y la participación activa en la vida cívica y cultural; Es asimismo nuestro deber institucional reforzar nuestras políticas y prácticas inclusivas, garantizando la equidad de oportunidades para toda la ciudadanía, incluida la comunidad sorda.

Una sociedad inclusiva es aquella que comprende y valora la diversidad como fuente de oportunidades y riqueza. En este sentido, reiteramos nuestro compromiso firme con la supresión de barreras comunicativas y el acceso a la información y servicios, con el propósito de forjar una sociedad más justa e inclusiva para las personas sordas.

Ajuntament de Palma

Por este motivo el Ayuntamiento de Palma insta a toda la sociedad de esta tierra a aprovechar este espacio de reivindicación y celebración para reforzar la conciencia sobre el valor añadido que las lenguas de signos y los soportes a la comunicación oral aportan a la nuestra diversidad cultural y lingüística, así como promoverlas en instituciones educativas, medios de comunicación y espacios públicos.

Palma, 28 de septiembre de 2023

La portavoz del Grupo Mpal. PP Belén Soto Mateu	La portavoz del Grupo Mpal. PSIB-PSOE Rosario Sánchez Grau	El portavoz supl. del Grupo Mpal. VOX PALMA Fulgencio Coll Bucher
---	--	---

La portavoz del Grupo Mpal. MÉS per Palma Neus Truyol Caimari	La portavoz del Grup Mpal. Mixt Lucía Miriam Muñoz Dalda
---	--